



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich, Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, José Antonio Escobar Cuevas y el C.P. Miguel Guerrero Rodas y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve-Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta con la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista**
- II. Declaración de Quórum legal**
- III. Lectura y aprobación del orden del día**
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones**
- V. Seguimiento de Sesiones de Cabildo**
- VI. Asuntos Generales**
- VII. Fin de la Sesión**

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación hace la lectura del orden del día para dar seguimiento.

❖ Seguimiento del Comité de Adquisiciones

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que en el mes de febrero se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Adquisiciones, 5 de EPN (Enajenación Pública Nacional) y 07 IR (Invitación Restringida) sesiones en total se tuvieron 12 sesiones



❖ Seguimiento de Sesiones de Cabildo

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que se tuvieron dos sesiones en el mes de febrero del presente, las dos se cubrieron por los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

❖ Asuntos Generales

A petición de la Ing. Petrouchka Escoto Robles, Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, se hace extensiva la invitación a la Secretaria de la Universidad de la Mujer del Municipio de Querétaro, para dar a conocer a los integrantes el Informe Anual de las Actividades y Resultados del 2022 de la Universidad de la Mujer.

En representación de la secretaria de la Universidad de la Mujer, la M. Ed. Ma. De Lourdes Sosa Gonzáles, hace del conocimiento sobre el **Informe Anual de las Actividades y Resultados del 2022 de la Universidad de la Mujer**. Informa sobre el Programa Educativo de la Universidad.

1 bachillerato general

4 licenciaturas en Ciencias de la Salud

13 licenciaturas, en áreas económicas y administrativas e ingenieras

13 maestrías, en diferentes especialidades

Y como parte de los beneficios en la Plataforma de la Universidad se carga y está disponible para todas las alumnas un curso de inglés con la empresa Quicklearning (Oferta de Inglés Quicklearning online nivel intermedio)

- La Universidad de la Mujer obedece a la creación que se solicitó a través del Cabildo celebrada el 14 de diciembre del 2021, y se genera a partir de Convenio de colaboración con la Universidad ICEL y el municipio de Querétaro. Con el objetivo de fortalecer a las mujeres fortalecer a las mujeres del Municipio de Querétaro para que por medio de la capacitación y la formación tengan más oportunidades de desarrollo y superación personal que les permita integrarse y contribuir al desarrollo de la ciudad y sociedad en condiciones de igualdad y equidad.
- La Universidad de las Mujeres comenzó su operación, para arrancar en el cuatrimestre Cuatrimestre Mayo-Agosto 2022, donde se realizaron 1080 estudio Socioeconómicos, de los cuales se Inscribieron 804 a las cuales les llama generación Félix en la de arranque.

Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2022, se vuelve a realizar el ejercicio del estudio socioeconómico que esta mandado por lineamientos, se tiene la obligación de hacer este estudio para identificar el porcentaje de estímulo que se le va a entregar a la ciudadana en forma de descuento en su colegiatura que puede ir desde el 10% hasta el 70 % de descuento, en este segundo ejercicio se realizaron 1395 estudios socioeconómicos de los que se lograron que se matricularán 1231 alumnas



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

Se tiene la obligación de entregar la lista de beneficiarias que van a empezar en enero de 2023, aunque el cuatrimestre no empiece propiamente en el año que se está rindiendo, en el mes de noviembre otros estudios socioeconómicos, se realizar 1947 para poder establecer la matrícula que arrancarían en enero de 2023.

Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, tiene la inquietud de quien realiza los estudios socioeconómicos, se le informa que se hacen a través de un equipo que se cuenta hasta el momento y algunas trabajadoras sociales que están liderando el equipo y observando que la aplicación se realice de la forma más apropiada posible. Siesta esta como parte de las funciones que tiene establecidas las Universidad de las Mujeres.

Integrante de la comisión tiene la inquietud sobre si se tiene estadísticas de cuantas matriculas se tienen becadas de acuerdo a los porcentajes que maneja la Universidad, se le informa que, si se cuenta con la estadística con base en la aplicación de los estudios socioeconómicos, que cada cuatro meses las mujeres hace nuevamente su estudio socioeconómico puede ser que haga un ajuste en su estímulo, puede ser en al momento del estudio una mujer cuenta con trabajo y al siguiente cuatrimestre ya no tenga y por lo tanto necesite un apoyo mayo, o bien mejoraron sus condiciones laborales por lo tanto el porcentaje de estímulo se ajuste.

Integrante de la Comisión Ciudadana tiene la inquietud de quien da la Beca a las alumnas, se informa que el Municipio de Querétaro gestiona los recursos para estos estímulos.

Se tiene la inquietud de parte de los integrantes en cuanto esta la colegiatura sin descuento, se le informa que la colegiatura sin descuento para todos los programas de la Universidad de las Mujeres está en \$2,400.00 pesos al mes paga lo mismo en bachillerato, Licenciatura y en maestría, con la certeza que este monto no subirá durante su carrera.

- De las acciones que se encomendaron para el 1er año de actividades de la Universidad, primero fue el registro de marca para que el nombre fuera del Municipio de Querétaro. Registró a Marca Universidad de las Mujeres: expediente 2705831

Como parte de las actividades de arranque de la Universidad, se inició con un **Taller: Inducción Estudios de Género** a cargo del Instituto Municipal de las Mujeres, del 13 al 15 de julio 2022. Participantes: Administrativos y Coordinadores Académicos, para la sensibilización del uso del lenguaje adecuado.

Integrante de la comisión ciudadana tiene la inquietud de quien tiene el RVOE (registro de validez oficial de estudios), informa que es del proveedor del servicio activo ICEL Universidad UM Campus Querétaro es quien tiene el RVOE.

- Integrante de la Comisión tiene la inquietud que licenciaturas tienen del área de salud en la Universidad de las Mujeres, se le informa que cuentan con 4 licenciaturas, Licenciatura de Nutrición, Psicología, Fisioterapia y enfermería.



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

- Como Parte de los beneficios se cuanta, con una Ludoteca, se encuentra establecido el apoyo para madres solteras y a mujeres que carecen de una red de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas, se atiende a 30 niños en cada turno de lunes a sábado de 7 am a 8 pm.
- De las partes más importantes del que hacer de la Universidad de las Mujeres, tiene que ver con el área de Formación integral, esta área está pensada para promover en las mujeres de la universidad algunos elementos que promuevan su bienestar integral, a través de cursos talleres, conferencia y actividades.
- Integrante de la Comisión tiene la inquietud si hay hombres maestros, se le informa que hay un 50% de hombres y 50% de mujeres.

Integrante tiene la inquietud sobre el monto que el municipio ha gestionado para pagar los servicios de la universidad de la mujer, se le informa que se le hacen llegar una ficha informativa con la información, que esta justamente establecido en el convenio de colaboración.

Se les hará llegar el Convenio de Colaboración a petición de los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro

Acciones para la empleabilidad de las alumnas

Adicionalmente, se realizaron actividades para la promoción del empleo con las empresas: Tim Hortons; Nestlé; IENTC y VAQSA, a fin de promover sus ofertas de empleo y contribuir con ello a que nuestras alumnas mejoren sus ingresos favoreciendo el desarrollo de su independencia económica.

Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Finalmente, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once horas, del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.